



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 377
19 de octubre de 2020

Obra académica es reconocida internacionalmente

El Segundo Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional, organizado por el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia, fue el evento desarrollado en línea para la presentación y análisis de la obra “Justicia Dialógica en las Cortes Constitucionales” de Paúl Córdova Vinuesa, docente de la Facultad de Jurisprudencia.

Paúl Enrique Franco Zamora, presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de Bolivia, presentó el libro y reconoció el aporte académico y la investigación sobre situaciones jurídico-sociales determinadas por juzgadores constitucionales, toda vez que la solución de problemas jurídicos depende de un proceso interactivo dialógico, abarcando la comprensión de la realidad.

Por otro lado, el contenido aporta académicamente y sirve como base en el ejercicio del Derecho y garantías jurisdiccionales, al reflejar una constante pedagogía constitucional de protección de los derechos fundamentales y un paradigma institucional.

La obra se encuentra disponible de manera gratuita en los siguientes enlaces: (<https://academia.tcpbolivia.bo/>) , (<https://tcpbolivia.bo/apectcp/publicaciones>), y aula virtual (<https://campus.tcpbolivia.com/>).

I.F

